



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

85/2026

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal la trayectoria artística de Franco Andrada y la presentación de su primer trabajo discográfico, titulado "Al Sur del Corazón".

ARTÍCULO 2º.- DESTACAR su extensa trayectoria musical, desarrollada desde temprana edad, y su aporte sostenido a la cultura de la ciudad y de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

ARTÍCULO 3º.- DISPONER la entrega de una copia de la presente resolución a Franco Andrada, como testimonio del reconocimiento institucional de la ciudad de Ushuaia

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º **163** /2026.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 02/07/2026.-

CO

Agustina Cardozo Porta
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Viceintendente Gabriela MUÑOZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia